

CADIZ 5 DE SETIEMBRE.

Al significar nosotros el aprecio en que tenemos los servicios prestados al país por el general Cabrera, parecíamos inútil decir que nos referíamos a sus servicios recientes; a la noble entereza con que antes y después de estallar la última guerra civil, se negó a tomar parte en ella, y a las gestiones que espontáneamente hizo para ponerla término, empezando por reconocer a nuestro joven monarca como Rey legítimo de España.

No podíamos esperar que quien alguna idea tuviese de lo que es y ha sido siempre EL COMERCIO, sospechase siquiera que lo que nosotros recordábamos con aprecio y gratitud eran los hechos del general Cabrera en la primera guerra civil y mientras estuvo al servicio de la familia de D. Carlos.

Y si embargo, *El Defensor de Cádiz* ha creído ó ha sospechado eso de nosotros, y todavía en su número del Domingo, dirige a EL COMERCIO, como si quisiera ponerlo en un compromiso, esta pregunta:—¿Qué concepto le merece el cabecilla tortuoso de la guerra de los siete años?

¿Qué concepto ha de merecernos? ¿Ofrece esto ni puede ofrecer algún género de duda? Nosotros no hemos sido nunca carlistas: hemos rechazado siempre, así las pretensiones dinásticas de D. Carlos y su familia, como el conjunto de doctrinas que forma esa política del antiguo régimen que el carlismo ha querido restaurar, como si esto fuese posible en la segunda mitad del siglo XIX.

Claro es que Cabrera, encendiendo la guerra civil en defensa de una causa evidentemente antipática a la monarquía legítima, a la monarquía constitucional, era, a nuestro juicio, una calamidad para el país, como Cabrera, ofreciendo su espada y sus servicios a Alfonso XII para restablecer el bien inapreciable de la paz, una vez convencido de que las ilusiones de su juventud no podían realizarse jamás, es a nuestros ojos un buen patriota, digno como tal de consideración y respeto por parte de los que un día fueron sus enemigos.

¿Qué hay aquí que no esté en perfecto acuerdo con el criterio que nos sirve de guía para juzgar, tan desapasionadamente como lo hacemos siempre, a nuestros hombres políticos de todos los partidos y de todas las opiniones? ¿Pues no vé *El Defensor* que lo que hacemos con el general Cabrera es lo mismo que venimos haciendo con otros muchos hombres políticos, cuya actitud revolucionaria y anti-dinástica combatíamos en 1868 y cuya actitud monárquica y conservadora aplaudimos ahora con entera sinceridad y con la más completa buena fé?

Gracias a Dios nosotros estamos a cien leguas de distancia de los ódios personales que enjendran con tanta frecuencia las luchas de la política. No odiamos a nadie: combatimos a nuestros adversarios por sus errores, por la mala política que representan; pero nuestra hostilidad no va más allá. Desde el momento que cambian de actitud y de conducta, nosotros cambiamos también, sin que en nuestra alma quede rencor alguno por el recuerdo de hechos pasados que entregamos al juicio imparcial de la historia.

¿Porqué, pues, estraña *El Defensor de Cádiz* la benevolencia que respiran

nuestras palabras al hablar de los servicios recientes del general Cabrera? ¿Habíamos de recordar ahora al cabecilla tortuoso, tantas veces apellidado por sus enemigos el tigre del Maestrazgo? No ciertamente; todo eso lo tenemos olvidado para poder rendir el homenaje de nuestro aprecio al bien español que en el último período de su vida, se resigna a perder antiguas amistades y hace generosamente el sacrificio de su tradición y de su historia, antes que prestarse a ser instrumento de ajenas ambiciones para alimentar y prolongar en su patria los horrores de la guerra civil.

Gran desgracia sería que los intereses mundanos de la política acabasen por malear el gran pensamiento de la peregrinación a Roma, rebajando por lo menos la alta significación de este hecho, como manifestación que es de los sentimientos religiosos de nuestro pueblo y como vínculo de concordia, en esfera tan elevada, para todo lo que hay de verdaderamente católico en los partidos que dividen, por desgracia, al país.

Nuestros lectores saben con cuánta espontaneidad y con cuán buen deseo acogimos la idea de la peregrinación, prescindiendo de que fuesen carlistas los iniciadores de ella. Carlistas ó anti-carlistas, basta que sean católicos para que la idea nos parezca altamente aceptable.

Ahora, sin embargo, empieza por una y otra parte, a malearse, como decimos, el pensamiento. ¿Quiera Dios que el espíritu cristiano se sobreponga a intereses menos elevados y dignos!

El Sr. D. Gavino Tejado que nunca ha ocultado sus sentimientos carlistas, escribe en *El Siglo Futuro* una carta, en la cual dando a la política, ó por lo menos a la que él defiende, ese carácter místico y anti-profano que la atribuyen los hombres de su escuela, elevándose para ello a regiones imaginarias, viene a decir en sustancia que es político y muy político el fin que ha de realizar la peregrinación católica a Roma.

Há aquí algunos párrafos de la carta del Sr. Tejado:

«¿No ha de tener, pues, objeto político la romería? En el acto y por el mismo y mero hecho de tomar cada romero su bulto, grita en la ventanilla:—¡Viva la política de Dios! Muera la del diablo!»— ¡Vaya si tiene la romería objeto político!

Si la política hubiera dejado en paz a nuestro Padre común, con la independencia que le pertenece por derecho divino, natural y de gentes, es muy probable que no hubiera romería; y si la había, sería un mero acto de piedad, como la visita a cualquier santuario. Pero desde que la política ha dado en buznas por el estilo de las que hoy usa, no ya solamente la romería, sino la visita a cualquier santuario para rezar el *Ven crucis*, la Misa, la mera recitación de un *Padre Nuestro*, la mas breve jaculatoria, la mas fugitiva aspiración del alma de un verdadero católico, son actos de objeto eminentemente político. Tal como esta hoy el mundo, el católico que sepa y sienta lo que es ser católico, no dice palabra, ni concibe afecto, ni da paso que no se resuelva en esta oración:—«¿Hasta cuando, Señor, hasta cuando? Levantate y juzga tu causa.»

Figúrense los periódicos liberales que la romería no tuviese ningún objeto político; que fuese un mero acto de devoción, movido por el piadoso y siempre laudable deseo de visitar los Santos Lugares, y besar el pie a Su Santo Pontífice y volverse cargados de santas reliquias, de rosarios, medallas, é indulgencias.... Pues no se habría adelantado nada para tranquilizar a los periódicos liberales.

Nada: en primer lugar, porque para

ellos, todo esto de devoción, como quiera que sea, es mentar la soga en casa del ahorcado; y luego, porque llegados que fuesen a Roma los peregrinos, habían de empezar por ver allí la abominación de la desolación en el templo, y después habían de ver encarcelado y aborrajado a su Padre Santo, que llorando les había de decir:—«Hijos: mirad cómo me tiene la política.» Y los peregrinos, en viendo y oyendo tales cosas, habían de volver, más que de reliquias y de medallas, cargados de santa indignación y de tierna compasión filial; y allí, y allí, y en el camino, habían de gritar, quién con las manos cruzadas y los ojos en tierra, quién con los brazos levantados y mirando al cielo:—«¡Maldita sea la política que tiene así a nuestro Padre!»

La romería, pues, pudiera no llevar objeto político; pero de seguro le traería....

A estos alfilerazos por un lado, han respondido por otro los que intencionalmente se dirigen en las siguientes líneas de *La Epoca*:

«Se ha dicho, y sin duda alguna la noticia no debe tener fundamento, que la legada del Sr. Nocedal a París no deja de estar relacionada en parte con uno de los objetos que se atribuyen a los promovedores de la peregrinación. En efecto, se dice que el Sr. Nocedal ha sido recientemente nombrado por D. Carlos reorganizador del partido carlista, y que como base de su gestión activa bajo este concepto, dirige ahora su infatigable actividad a reconciliar primero a don Carlos con doña Margarita, los cuales se encuentran en completo divorcio, a autorizar los pactos sobre la acción común de carlistas y cantonales en lo futuro, y a dar impulso a la propaganda que dentro y fuera de España se propone hacer en pro de la causa que defiende. Hasta se ha dicho que suya es la redacción de la carta firmada por Boet, que han publicado cándidamente *la Política*, el *Tiempo*, el *Cronista*, y sobre cuya significación y alcances todavía *la Política* hace aspavientos y nos provoca a polémicas inaceptables, aunque no sea mas que porque a nosotros no nos compete hacer ni siquiera indirectamente de soslayo la causa de partidos contrarios a las instituciones vigentes, y a quienes solo se serviría en estos pugilatos sin objeto.

Dícese además que el Sr. Nocedal redacta en París un Manifiesto que deberán traer de retorno de la peregrinación los expedicionarios a Roma; y por último, que el principal objeto de esta expedición es poder reunir en Francia, a la sombra del estandarte católico de los romeros al Vaticano, un número crecido de los representantes de los comités carlistas, que clandestinamente trabajan aún por toda España, sosteniendo su fé en un triunfo próximo, en las esperanzas que halagan de una nueva y próxima revolución demagógica, a cuya preparación contribuyen por cuantas maneras pueden.»

Por nuestra parte, ni hacemos ni queremos hacer comentarios. ¿Qué necesidad había de mezclar para nada la política en el gran pensamiento de la peregrinación a Roma?

Pero creemos que ahora mas que nunca debe perseverarse en el propósito de llevar a cabo la idea, con la garantía que para todos ofrece la intervención de nuestros Padres en este asunto, intervención que dá a la romería su verdadero carácter.

Vayan a Roma todos los católicos que puedan ir; vayan como tales católicos resueltos a no asociarse a nada que no sea la manifestación de sus sentimientos de piedad y de amor al Padre común de los fieles, y ese será el mejor medio de desvirtuar cualquiera tentativa que pudiera hacerse para mezclar la política en este asunto.

Si se cometen imprudencias por parte de los periódicos, que no salgan de sus columnas. Esto es lo que nos permitimos

pedir y encarecer.

Debemos advertir que *El Siglo Futuro* protesta contra todas las indicaciones de *La Epoca*; afirma que el Sr. Nocedal no ha ido a París con el objeto que se le atribuye, ni es seguro siquiera que pueda ir a Roma, y declara que la Romería tiene un carácter puramente religioso. ¿Quiera Dios!

Vean nuestros lectores en las siguientes líneas de *La Epoca* el contraste que forman los revolucionarios de Italia y los de España; aquellos, prescindiendo de toda cuestión de detalle, para ir directamente a su objeto: estos, sacrificando a una consideración de amor propio o de ideología política su propia conveniencia y la tranquilidad del país.

Dice *La Epoca*:

«No hace aun muchos días tomábamos acta en *La Epoca* de las declaraciones tan terminantes hechas por el presidente del Consejo de Ministros de Italia, Sr. Depretis, sobre que no consentiría se suprimiese un céntimo en los penosos impuestos que pesan sobre Italia, ni se disminuyese en un soldado la fuerza del ejército, necesario al sostén del orden social y a la grandeza de la patria. Ya eran significativas estas declaraciones en el jefe de un gobierno pronunciadamente liberal, y lo mas avanzado que hay en Italia dentro de la monarquía constitucional.

Mas tarde el telégrafo y los diarios de Napoli nos han traído otro discurso pronunciado tambien por otro ministro italiano, en otro meeting público de Caserta. El baron Nicotera, ministro de Interior de Italia, acaso el hombre mas importante, como uno de los mas avanzados del actual Gabinete italiano, y que no habia hablado como Depretis en Torino, lo ha hecho en el teatro de sus triunfos como diputado de la oposición y como entusiasta de Garibaldi, en términos que han llamado la atención de Europa.

Empieza recordando los antecedentes de su vida política; expone el programa de gobierno en términos semejantes a los del presidente de Consejo; y después de hacer un noble llamamiento al concurso de todos los liberales monárquicos, expresa resueltamente la opinión de que el país, próximo a reunirse en Parlamento, espera con impaciencia las reformas financieras y administrativas con preferencia a las políticas. El gobierno satisfará estos deseos, presentando igualmente la reforma electoral, aunque limitada a rebajar el censo y dar voto a ciertas capacidades. El sufragio universal, añade altamente el ministro mas político, en las condiciones actuales de Italia, en vez de consolidar la libertad no haría mas que comprometerla.

No creo, añadió el baron Nicotera, que en Italia pueda haber partidos que quieran sinceramente la unidad y la grandeza de la patria y que no sean monárquicos. La monarquía es nuestra gran fuerza contra las rivalidades municipales, y ella disipará todos los fantasmas con que se amenaza a la sociedad. Después de hacer un alto elogio del rey Victor Manuel, dice que el amor de sus pueblos constituye para el príncipe un derecho contra el cual nadie puede atentar sin cometer un sacrilegio.

En presencia de estos deberes monárquicos y de esta manera de comprender la misión de un gobierno liberal, ¿qué dirán, no ya los constitucionales de España, sino los radicales, como lo eran Depretis y Nicotera? Nada de sufragio universal, enemigo; dicen, de la verdadera libertad; nada de desorden, nada de federalismos republicanos, nada de cambio de Constituciones, reconociendo los partidos mas avanzados el Estatuto real de Carlos Alberto, con su Senado vitalicio, su voto, su censo electoral.

Así la oposición parlamentaria mas avanzada ha llegado al poder sin la mas leve perturbación ni en el país ni en las leyes fundamentales. Así ha podido desde el primer día tener el apoyo de los centros y de hombres tan consejeros

como Peruzzi y el baron Ricasoli. Así ahora mismo, aunque sabiendo que unas elecciones generales consolidarían la situación actual, aplazan la disolución del Parlamento para cuando esté discutida y votada una reforma electoral prudente y necesaria, pues existía la misma del Piamont en 1860, comprendiendo que la estabilidad de las instituciones es el gran bien de los pueblos.»

Nuevas evoluciones parece que se preparan en el campo de la política, si hemos de dar crédito al dicho de algunos periódicos. El *Pabellón Nacional* nos da la siguiente noticia:

«Entre algunos diputados de procedencia constitucional de la llamada sección tercera, se agita la idea de promover la conciliación de todos los periódicos disidentes y no disidentes del partido constitucional, separados hoy por sus diferencias de conducta, con el objeto de defender la libertad en el sentido más avanzado posible, dentro del actual orden de cosas.

Este proyecto cuenta ya con más de un director de periódico adicto, y a principios de Octubre, antes de la reapertura de las Cortes, se convocará una reunión para tomar un acuerdo definitivo.

Los diputados de la sección tercera se disponen, pues, a representar el papel del hijo pródigo. Mucho se han prodigado a sí mismos en la conciliación; veremos si encuentran ahora en el partido constitucional un padre cariñoso que les abra los brazos, ó un padre severo que los desconozca y les cierre las puertas.

Este es asunto que la *Iberia* esclarecerá oportunamente.»

«Es posible que el *Pabellón Nacional* haya comprendido mal cuáles son los trabajos á que consagran sus buenos oficios los diputados de la sección tercera. Acaso esté mejor orientado el *Parlamento*, que, refiriéndose á estos trabajos, escribe lo siguiente:

«Hemos oído asegurar que varios diputados de la sección tercera tratan de elevar á cabo algunas gestiones para que los periódicos que defienden la conciliación, depongan las pequeñas diferencias que los separan y marchen de acuerdo en lo sucesivo.

Buena falta hace: la verdad es que cada periódico entiende la conciliación a su manera, hasta el punto de que no parece sino que el Diccionario de la lengua no define el concepto de aquella palabra.»

El Diario Español añade:

«En su apreciación no está muy exacto el *Parlamento*: el estimado colega es el único que está en disidencia con los demás periódicos que defienden la conciliación acerca de la manera en que debe entenderse y practicarse. A él únicamente deben dirigirse los diputados de la sección tercera si se han encargado del papel de buenos compositores, para atraerlo al buen camino de que se ha separado.»

La fórmula adoptada respecto al impuesto del sello de ventas parece ser que todos los que estén obligados al pago del impuesto deberán celebrar conciertos con las respectivas administraciones económicas, fijándose como tipo regulador cinco ventas diarias en las capitales de primer orden, cuatro en las de segundo y tres en las de tercero, suprimiéndose el sello y desapareciendo por tanto la intervención fiscal que debía ejercer el Estado.

El arreglo se llevará á cabo tan pronto como se sepa si le aceptan las provincias que no han enviado á Madrid sus representantes.

El subsecretario y directores del ministerio de Hacienda se reunieron el Viernes en junta, ocupándose detenidamente del planteamiento de los nuevos impuestos en las Provincias Vascongadas.

Leemos en *La Política* del Sábado:

«Continuaba ayer de muchísima gravedad el estado angustioso del general Cabrera.»

Escríben de la Granja el día 1.º á *La Correspondencia*:

«Esta tarde á las dos han llegado á

este real sitio los príncipes rusos. En la primer silla de postas venían S. A. I. el duque Pedro Constantino Federico, su hija la princesa Teresa Federica Olga, su dama de honor Sra. Fürstlig y el montero mayor del Rey D. Alfonso señor conde de Villapaterna. En la segunda el príncipe Obolensky, el encargado de negocios de Rusia Sr. Sidorovitch y el médico de S. A. la princesa Teresa.

Esperaban en palacio á los ilustres viajeros, además de la corte, las damas más distinguidas de la colonia veraniega.

Después de la recepción, se han posesionado de las habitaciones que les estaban destinadas al efecto, y son las que usaba doña Isabel II. Acto seguido han almorzado con el Rey y la princesa de Asturias.

A las cinco y media de la tarde han salido en carruaje, acompañados de las personas reales, á visitar las fuentes de los jardines, cuyas aguas han sido soltadas con tal motivo, gustando extraordinariamente sus ingeniosos juegos á los príncipes.

Como es consiguiente, ha habido comida oficial, sentándose á la mesa á la derecha de S. M. la princesa Teresa, ministro de Estado, condesa de Villapaterna, comandante general de alabarderos, encargado de Negocios de Rusia, general ayudante de guardia y jefe de parada, y á su izquierda la señora del ministro de Estado, comandante general del sitio, condesa de Aívar Fañez, general primer ayudante, primer montero, ayudante de órdenes y gentil hombre de S. A. R.

A la derecha de S. A. R. el príncipe Oldemburgo, camarero mayor de su A. R., general ruso Obolensky, dama de la princesa Teresa, secretario particular de S. M., oficial de alabarderos y jefe de carrera, y á su izquierda el presidente del Consejo de ministros, marquesa de Alcañices, gobernaador de Segovia, dama de S. A. R., doctor Boubouff, jefe de día y gentil hombre de S. M. Los frentes estaban ocupados por el intendente y mayordomo mayor de palacio.

Mañana á las nueve tendrá lugar una revista militar en su obsequio y después pasarán los ilustres huéspedes, con la corte, á visitar á Segovia, en donde permanecerán dos horas, regresando luego á la Granja, de paso para Madrid, á donde llegarán al anochecer.

De política nada puedo decir á ustedes, porque impera la tonía absoluta.

El presidente del Consejo saldrá esta madrugada para esa, acompañado del secretario de la presidencia Sr. Estéban Collantes, y del oficial de la misma dependencia Sr. Esperanza.»

Los periódicos de Santander dan estas interesantes noticias sobre la procesion llamada de los *Santos Mártires*, que se celebró en aquella ciudad el Miércoles último:

«Entera la S. M. la reina madre de que Santander celebraba la festividad del obispado y que las sagradas reliquias de los mártires Eusebio y Celedonio, que ostentan en primer término las armas de la ciudad y la provincia saldrían procesionalmente, se brindó á presidir este popular acto después de haberla invitado á asistir á la misa de la catedral que oficiaría de pontifical nuestro estimado paisano D. Saturnino Fernandez de Castro, I. mo. señor obispo de Leon, que accidentalmente se halla entre nosotros, estimándose mucho sus virtudes.

A la circunstancia, pues, de estar aquí la reina, dos obispos, algunos generales, dos bandas de música y mas tropas que las que ordinariamente solemnemente tener, se debió el que la procesion se celebrase con tan magistosa pompa. Hallábase en los balcones de la carrera, ó sean las calles del Puente, San Francisco, Puerta de la Sierra y Atarazanas engalanados y atestados de gente, notándose tambien gran concurrencia en las avenidas de dichas calles.

Abrió la procesion la banda de música del regimiento de Saboya, yendo en pos de ella un pendon del antiguo gremio de mareantes; seguía la banda de la Casa de caridad, y después los sacerdotes que llevaban las reliquias, objeto de la procesion, y los celebrantes de la misa, entre los cuales, como hemos indicado, iba el I. mo. señor obispo de Leon. Presidía un solemne acto S. M. la reina madre, á cuyo lado iban dos de sus hijas, acompañadas del I. mo. señor obispo de esta diócesis, Ex. mo. señor capitán general del distrito, Sr. Moltó, Ex. mo. señor general Espina, señor gobernaador civil y alcalde, damas de honor de S. M. y Ex. mo. señor conde de

Sepúlveda. Iban procesionalmente en la comitiva una seccion de marinos de guerra, jefes y oficiales del ejército, y el Ex. mo. Ayuntamiento. La música de Alba de Tormes y un piquete de cazadores cerraba la procesion.

Cubrian la carrera las tropas que guarnecen la ciudad. Hallábase la catedral llena de gente. S. M. y A. A. oyeron la misa desde el presbiterio, recibiendo al salir verdaderas muestras de simpatías como en gratitud de las que la reina había dado á la ciudad brindándose espontáneamente á presidir un acto tan popular; como que está representado, según hemos dicho, en las armas de la ciudad y en las de la provincia.

Puede considerarse, pues, como un acontecimiento histórico la procesion de ayer por el acto de deferencia, de consideracion y de simpatías que S. M. ha dado al pueblo.»

El telégrafo nos dá como indudable el llamamiento de Abd-ul-Hamid al trono de Turquía para reemplazar al incapaz Amurates. Hé aquí algunos detalles biográficos del nuevo Sultán:

«Nació Abd-ul-Hamid Effendi el día 12 de Setiembre de 1842. Muerta su madre siendo él muy niño, adoptó la sultana Cadiva, segunda mujer de su padre, y vió pasar en alegre paz los años primeros de la vida. Desde bien temprano fué habituado á la corrupcion del harem, y á dar á los placeres lo mejor del tiempo, no cuidando de cultivar su espíritu: tuvo, sí, numerosos profesores, mas de lo que todos ellos le enseñaban solo aprendió á leer y escribir el árabe y el turco.

En 1867 el sultán Abd-ul-Azís lo llevó con el destronado Murad á la Exposicion universal de Paris, y este viaje pareció despertar la inteligencia del joven príncipe, enriqueciéndola con el conocimiento de las costumbres europeas, del estado político de Occidente, y de unas cuantas palabras francesas. Allí tomó afición al traje europeo, que no ha dejado desde entonces.

Es Abd-ul-Hamid hombre de mediana estatura; mas bien bajo que alto; su rostro delgado y sus facciones acentuadas, sus grandes ojos negros y su larga barba, le dan un aspecto sobremodo enérgico. Gusta mucho de la caza y de todos los ejercicios corporales, con especialidad de la esgrima, á la que consagra buena parte del tiempo; y en la que es consumado maestro. Tiene particular afición por los animales domésticos, y los cuida él mismo; prueba de sencillez de costumbres, que no es la única que su vida ofrece.

Todo lo moderno le interesa notablemente, y aunque económico, no retrocede ante ningún gasto por satisfacer sus inclinaciones y caprichos.

Posee en su serrano numerosas y bellas odaliscas, pero lleva una existencia retirada y pacífica con su sola sultana favorita; de ella tiene dos hijos; un niño de seis años y una niña de tres, con los cuales vivía á la francesa, sentados en la misma mesa como un buen padre de familia, hasta que la política se ha mezclado en los negocios de su casa para acomodarlos á los que la dignidad del príncipe y las costumbres orientales pedían, escandalizados, los grandes del imperio, de que tan abiertamente faltase á ellas un hombre llamado á ocupar el trono de los Osmanlis.

MARINA.

Por real orden de 28 del mes último, se conceden seis meses de licencia sin sueldo por enfermo, al primer médico don Joaquin Fernandez de la Reguera.

Por otra de la misma fecha se conceden dos meses de real licencia por enfermo, para Archena y Sevilla, al teniente de navio de segunda clase, don Angel Miranda y destinándolo á su terminacion á este departamento.

Por otra del 29 se conceden dos meses de licencia por enfermo para San Fernando al guardia marina de segunda clase D. Jacobo Aleman y Gutierrez y destinándolo á su terminacion á la fragata *Vitoria*.

Por otra de la misma fecha se conceden cuatro meses de licencia por enfermo para la península al señor coronel graduado capitán de fragata D. Ricardo Herrera y Bell.

Por otra del 28 se concede la medalla de la campaña con distintivo rojo y un pasador, al teniente coronel comandante de infantería de marina, D. Miguel Solís.

Idem idem la misma medalla con el distintivo encarnado, al teniente D. Juan Alvarez.

Idem idem la misma medalla con el mismo distintivo al capitán D. Manuel del Valle.

Idem idem la misma medalla con igual distintivo y un pasador, al sargento segundo D. Cándido Garcia y Perez.

Por otra de la misma fecha se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar de las designadas para premiar servicios de guerra, en vez del grado de capitán con que fué agraciado, á que lo es de infantería de marina, D. Antonio Hernandez y Perez.

Correo de anoche.

MADRID 3.

Escríben de San Ildefonso el día 2.

A las doce de la mañana han formado en orden de parada las fuerzas de esta guarnicion, libres de servicio, en el Prado de la casa de baños, y poco después han sido revistas por S. M. y el príncipe Oldemburgo, quien ha examinado detenidamente los cañones Plesencia, sistema no adoptado en Rusia, del que ha hecho grandes elogios, después de reconocer el cierre, carga, descarga y todo el mecanismo del mismo.

Al desfilar las tropas en columna de honor, el príncipe ha manifestado su admiracion, aplaudiendo la moralidad de nuestros soldados; llamándole más extraordinariamente la atención, por su brillante estado, vasta instruccion y uniformidad de movimientos, el 14.º tercio de la guardia civil de á caballo, al mando del capitán Sr. Córdoba.

Asimismo se ha enterado de cuanto concierne al instituto de la misma, ha pedido su reglamento y preguntado además á los guardias algunos detalles prácticos.

Terminada la revista, que ha dirigido el general Chacon y han presenciado numerosas personas, ocuparon las personas reales un charabán tirado por cuatro caballos, y se dirigieron á Segovia.

—Dacia anoche *La Correspondencia*:

«Hemos oído decir esta tarde á dos políticos caracterizados, amigos respectivamente de los Sres. Sagasta y Ulloa, que todos os constitucionales, sin escepcion, están dispuestos á aceptar en principio la Constitucion de 1876, y que por consiguiente, en vista de la unidad de miras que en dicho partido reina, serán de escasa importancia los puntos que hayan de resolverse en la reunion que celebrarán en Madrid antes de reanudar las tareas parlamentarias.»

—Ayer tampoco se han recibido en el ministerio de Estado noticias del estado del cardenal Antoni, lo cual hace creer que no habrá sufrido alteracion notable en su situacion general.

—Antes de ayer llegó á Madrid el pronuncio de S. S. de regreso de Cestouja.

—En la próxima semana se espera en Madrid al general Serrano.

—De continuar el frio que ya se siente en Santander, no parece imposible que S. M. la reina madre salga para Sevilla en la próxima semana, deteniéndose algunos días en Madrid.

—No hay fundamento alguno para que circulen rumores de crisis. Y aun así ocurriera, añade *La Epoca*, en ninguna manera implicaría por ahora un cambio completo de situacion política.

—El señor marqués de Cabra, que ha llegado ayer á Madrid procedente de Andalucía, visitó por la tarde al Sr. Canovas, con quien ha celebrado una larga y cordial conferencia. El Sr. Belda saldrá en breve para Santander y continuará al lado de la reina madre.

Belgrado, 2. —La Servia ha rechazado las proposiciones de Turquía para la paz por haberlas considerado como demasiado exigentes y onerosas.

Los servios se preparan para la campaña de este invierno.

Las tropas turcas se han reunido en los alrededores de Alexinatz para empezar otra vez el ataque.

Berlin, 2. —La prensa alemana, hablando de la cuestion de Oriente, dice que no puede menos de reconocerse que la situacion se agrava cada dia más y más.

Un periódico de esta capital dice que las potencias del Norte van á adoptar importantes acuerdos y que la lucha turco servia no es mas que el preludio de una guerra general.

Perpiñan, 2. —Hoy ha sido ajustado el español Segundo que había matado al abate Blanquet, director del seminario de Prades.

Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 4 de Setiembre a las 5'45 la tarde.

El ex ministro D. Fernando Gonzalez salió para Portugal.

Los servios, viéndose envueltos, abandonaron a Alexioatraz.

Los tarcos, posesionados á 20 leguas de Belgrado, sobre las carreteras inmediatas al rio Marawa.

Cambios.—Paris, 5'03.—Londres, 48'10.—Bonos, 57'00.—Interior, 12'921/2 Exerior, 13'15.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE SETIEMBRE.

3 p. S. consolid., 12'07 1/2 á 92 1/2.

Gacetillas.

Acompañado de una afente y respetuosa comunicacion, ha recibido ayer el correspondiente pasaporte para Roma, nuestro Ilmo. Prelado, el cual está decidido á tomar parte en la peregrinacion, si su quebrantada salud se lo permite.

En el concierto del Gran Teatro llamó antes de anoche extraordinariamente la atencion la linda pianista, niña de ocho años, D.ª Pilar Fernandez de la Mora. Es admirable la facilidad, la limpieza y el buen gusto de su sorprendente ejecucion. El público aplaudió con gran entusiasmo. Es una verdadera notabilidad, una verdadera gloria del arte.

Dice La Correspondencia que ha sido negada la autorizacion para publicar un periódico moderado en Sevilla. ¿Y porqué?

Leemos tambien en La Correspondencia:

«El Señor obispo de Cádiz ha dirigido una exposicion al señor ministro de Gracia y Justicia sobre el descuento relativo á las asignaciones del clero.»

El reverendo obispo de Cuenca, natural de Jerez é hijo adoptivo de Cádiz, ha dirigido á S. M. el Rey un respetuoso telegrama pidiendo con vivo interés se digna otorgar la gracia de indulto al reo Rodriguez Palomeque, condenado á la última pena, que parece deberá ser ejecutado en esta capital, segun dice un periódico

Ha sido propuesto para el cargo de subdirector de observatorio astronómico de San Fernando, D. Juan Viniestra, profesor de estudios superiores en aquel establecimiento.

Parece que serán suprimidos algunos cargos en el arsenal de Cartagena por innecesarios.

Dentro de poco se traerán á Cádiz con destino á Cuba, botes de metralla y granadas pedidas por la autoridad militar superior de la isla.

Con motivo de haber arribado la goleta Edetana á San Vicente de Cabo Verde, ha salido el aviso Jorge Juan para dicho punto con objeto de convoyarla á Cádiz.

Leemos en La Andalucia de Sevilla del Domingo:

Indudablemente están á la orden del dia los suicidios. A la una de la madrugada de ayer se arrojó desde la azotea de su casa, en la calle Mercaderes, una señora jóven. La desgraciada a caer á la via pública desde tan considerable altura, se fracturó las dos piernas, destrozándose completamente la cabeza y la cara. Ayer por la mañana continuaba en un estado muy grave, ofreciendo pocas esperanzas de vida.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Calvente, gobernador eclesiástico de Málaga, con la debida autorizacion del Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis se ocupa en organizar un centro encargado de dirigir la peregrinacion á Roma tan bien acogida en toda España.

Durante el último mes de Agosto ha tenido un aumento la renta de Aduanas en Málaga, comparado con el producto obtenido en igual mes del año anterior, de 118.224 pesetas y 63 céntimos.

El Miércoles último llegó á Badajoz de paso para Lisboa el señor ministro de Ultramar, don Adelardo Lopez de Ayala. Le esperaban en el andén todas las autoridades y varios amigos del ministro, que le obsequiaron con un pequeño buffet.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

«PALENCIA 2.—La corrida de toros buena. Frases y su cuadrilla han cumplido bien y han merecido aplausos. No ha habido novedad.»

Lista de los pasajeros que conduce el vapor español IRURAC-BAT con destino á Cádiz.

D. Miguel Pausse, intendente militar. Vic-

tor Sanz Cantero, capitán de infantería comandante graduado, su Sra. D.ª Francisca Harro de Sanz y sus hijos D.ª Sofia Sanz, D.ª Concepcion Sanz, D.ª Josefa Sanz y D. Victor Sanz. D. Rufino Redondo, particular. D. Francisco Pottella, id. D. Francisco Casamayor, teniente de infantería retirado. D. Francisco Bigata, particular. D. Francisco Minger, comandante graduado. D. Adolfo Sagacera, alférez de navio. D. Manuel Mayerga, teniente de infantería. D.ª Maria Callejas, señora del teniente. D. Carlos Valero, capitán graduado teniente de infantería. Dena Maria Socorro y niño, señora y niño del teniente. D. Abidin Macumbres, oficial segundo del cuerpo directivo. D. Juan Marina, teniente de infantería. D. Rafael Sorias, guardia marina. Don Carlos Silve Almenar, teniente de infantería. Don Santiago Gonzalez, interventor de correos. D. Francisco Espinosa, teniente de infantería. Don Juan de Dios Uriarte, de alférez infantería. D.ª Cipriana Garcia, particular. D. Diego Cuervo, id. D. Manuel Rodriguez, id. D. Joaquin Quiles, id. D. Bernardo Gonzalez, oficial de mar. 9 sargentos, 370 cabos, soldados, marineros y deportados, y 3 polizontes.

Casa de préstamos.

Calle de la Torre, n. 17.

El Sábado 30 de Setiembre próximo, á las siete de la noche, se venderán en pública subasta los efectos empeñados en este establecimiento, desde el núm. 6.4903 á 7.375, correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año próximo pasado, si sus dueños no los redimen ó renuevan. Cádiz 29 de Agosto de 1876. (708)-13s

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23.

Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (722)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE SETIEMBRE DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de la Reserva de Algeciras núm. 72, don Augusto Aviles.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, número 72, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallon de Soria; segundo, Batallon expedicionario de Cuba número 3; tercero, id. id.; plaza de Mina, Reserda de Algeciras, núm. 72.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Canpoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 4 de Setiembre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
2 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	"
3 bueyes.....	de	1'25	á 1'32
8 vacas.....	de	1'25	á 1'35
2 novillos.....	de	1'32	á 1'35
4 uteros.....	de	á	1'32
5 erales.....	de	1'35	á 1'38
7 añosos.....	de	1'38	á 1'71
2 terneras.....	de	1'68	á 1'71
0 cerdos.....	de	á	"
31 reses vacunas con peso de kilos,			4,294
0 cerdos id. id.			0
2 carneros id. id.			49
Suma total de kilos.....			4,340

Cadáveres sepultados hoy dia 4.

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	2

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 3.

Oficina de la Puerta del Mar.....	155'07
id. id. de Tierra.....	1,169'86
id. id. de Sevilla.....	0'
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	1,324'93

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Los tenedores de los resguardos de las facturas núm. 3.001 al 4.000 inclusive, se presentarán en estas oficinas desde el Miércoles 6 del actual, de doce á tres de la tarde, á verificar el canje de sus resguardos por los títulos definitivos correspondientes.

Cádiz 4 de Setiembre de 1876.—P. S., Domingo de Minoves,

A voluntad de su dueño se vende en subasta extrajudicial una dehesa denominada Majadal de los Lirios, situada en el término de Alcalá de los Gazules, partido del Monte de abajo, de cabida de 536 fanegas de tierra, poblada de alcornoques y acebuches, que linda por el Norte con tierras del cortijo de Carreta quebrada, por

el Este con la cañada del Mencegal y dehesa de Pagana, por Sur con dicha dehesa y la de los Aguijones, y por Oeste con la misma dehesa y tierra de las Cabatillas. El acto del remate tendrá lugar en Cádiz el dia 14 de Setiembre de 1876, á las dos de la tarde, en el despacho de la notaria del licenciado don Ramon Maria Pardo y Martinez, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Lorenzo Justiniano y Obdulia.

MAÑANA.—San Eugenio y comps. mrs.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

Devotos cultos que se han de celebrar en la capilla de los Blancos el dia 8 del corriente, con una devota funcion á Nuestra Señora de los Remedios, siendo el orador el señor don Francisco Campos, magistral de Ceuta: en la misma noche empezará una devota novena á la referida titular, cantándose Gozos, Salve y Letanias.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	17	29'95	SE.	Clara.
12 dia.	21	29'95	E E.	Celages.
6 tarde.	21	29'95	SO.	Nubes.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 34

Se pone á las 6 y 23

Salé la luna á las 7 y 10 noche.

Se pone á las 6 y 54 mañana

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 50 de la madrugada.

Primera baja á las 8 y 55 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 6 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 13 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 4 DE AGOSTO.

Cambios.

Londres....	á 3 ms. 48'70.
Paris.....	á 8 d. v. 5'07 id.
Madrid.....	id. 4 daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga....	id. 3/8 nom.
Valencia...	id. 1/4.
Alicante....	id. 1/4 daño.
Santander .	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar... id.	3/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 3. Bergantin-goleta americano Mariposa, cap. Hetcher, de New-York en 30 dias con dueñas a D. A. J. Bensusan.

Vapor inglés Gibraltar, cap. Wilkinson, de Londres y Mataga en 16 horas con carga general a D. Joaquin del Cuvillo.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Algeciras en 8 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Balandra española Jesus Maria y José, cap. D. Manuel Tomé, de Sanlucar en un dia con frutas a órdenes.

Dia 4. Vapor español Irurac-Bat, cap. D. Antonio de Arana, de Manila y Malta en 6 dias con carga general a don Manuel Amusatogui.

Polacra-goleta española Virgen del Mar, cap. D. Gabriel Mas, de Palma de Mallorca en 6 dias con carga general a D. Francisco Mendiberry.

Vapor español Alegria cap. D. Nicolas Perez, de Malaga y Algeciras en 8 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Balandra española Victoria, cap. don Cristobal Oler, de Algeciras en un dia con vinos a órdenes.

Paibot americano de tres paños Elliot L. Dow, cap. E. Davoll, de Barcelona en 10 dias en lastre a D. A. J. Bensusan.

Los landes Soledad, de Huelva con ubas. Lola, de Cartaya con higos. San Antonio, de Malaga con carga general. Stma. Trinidad, de id. en lastre.

Charanguero S. Antonio, de Malaga con carga general.

SALIDOS.

Dia 3. Vapor español Valencia, capitán D. Vicente Ortuño, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.

Bergantin-goleta francés Neerlande, cap. E. Crusson, con sal para San Pedro Miquelou.

Barca sueca Ino, cap. Witt, con carga general para Rio Janeiro.

Barc. francesa Ludovic A. Charles, cap. P. Gendron, con sal para Montevideo.

Vapor español Vasco Andaluz, capitán D. Manuel Laguna, con carga general para Bilbao.

Quechemarin español Industrial, capitán D. J. Andoqui, con sal para Deva.

Vapor español Zurbaran, cap. D. J. Ferrandiz, con carga general para Lisboa, Londres y Amberes.

Dia 4. Una Goleta noruega para el Norte.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud el vetero bergantin goleta

NARCISA,

capitan Carmona. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatarios, Baluarte, 12.

(713)-> Morales Borrero y C.ª

PARA VERA CRUZ.

Saldrá á fin del corriente la vetera y de primera clase fragata Suiza

ALMA,

capitan J. A. Ryberg. Se halla en bahia y admite un resto de carga. Consignatario, Aduana, 22.

(603)-> D. Gabriel de Soto.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitan D. Francisco Bourrié. Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán, Aduana, 20,

(693)-> Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

El bergantin español

GAYÁ,

su capitan D. Antonio Domingo, saldrá muy en breve. Admite carga y pasajeros. Lo despacha cal e Nueva, n. 4.

(617)-> Sres. Gonzalez y C.ª

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin goleta español

JOAQUINA DE BARRERAS,

capitan D. José Lestou. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2,

(723)-> Manuel Cadarso.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

10 30 de la mañana.	DIA 5.	11 30 de la mañana.
1 de idem.		2 15 de la tarde.

6 de la mañana.	DIA 6.	10 de la mañana.
11 de idem.		12 de idem.
1 de la tarde.		2 15 de la tarde.

Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitan D. Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 10 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 10 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguia, n. 35.

D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capitan don Santos Muñiz, saldrá el mártes 5 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(710)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español TERCER BARRERAS, su capitan don E. Garcia, saldrá el Sábado 9 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de los Doblones, n. 2,

(727) D. Manuel Cadarso.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
 El vapor español ALEGRÍA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Jueves 7 del corriente á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.
 Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
 El vapor español GUALETE, su capitán don Bas Martín, saldrá el Viernes 8 de Setiembre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA.
 Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 El vapor español CIRUÑTES, su capitán D. J. A. Novarega, saldrá el 5 al 6 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios calle de la Aduana, núm. 14 y 15,
 (725)- D. Ricardo de Sobrino.

PARA BAYONA.
 Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón Santander y Bilbao.
 El vapor español N. PEREZ, su capitán don Serafín Señorans, saldrá de Cádiz el Viernes 8 de corriente a las cuatro de la tarde.
 Admite solamente pasajeros.
 Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores
 (726) - D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA GOTENBURGO.
 Copenhague y Híscocolmo.
 El vapor sueco HELIOS, saldrá de este puerto á principios de Setiembre.
 Admite carga.
 Lo despachan, plaza de Mina, 9,
 (648) César Lovental y comp.

PARA LIVERPOOL.
 El vapor VALDIS, saldrá el Sábado 9 de Setiembre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de Murguía, n. 35.
 (702)-3s D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO.
 Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 El vapor español GIRON, su capitán don Anselmo A. Piñoles, saldrá del 5 al 6 de Setiembre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los
 (704) Sres. Gonzalez y C.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,
 con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
 El vapor inglés GIBRALTAR, capitán D. Wilkison, saldrá de este puerto el Jueves 7 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario,
 (721)-5 D. Joaquín del Cuervo.

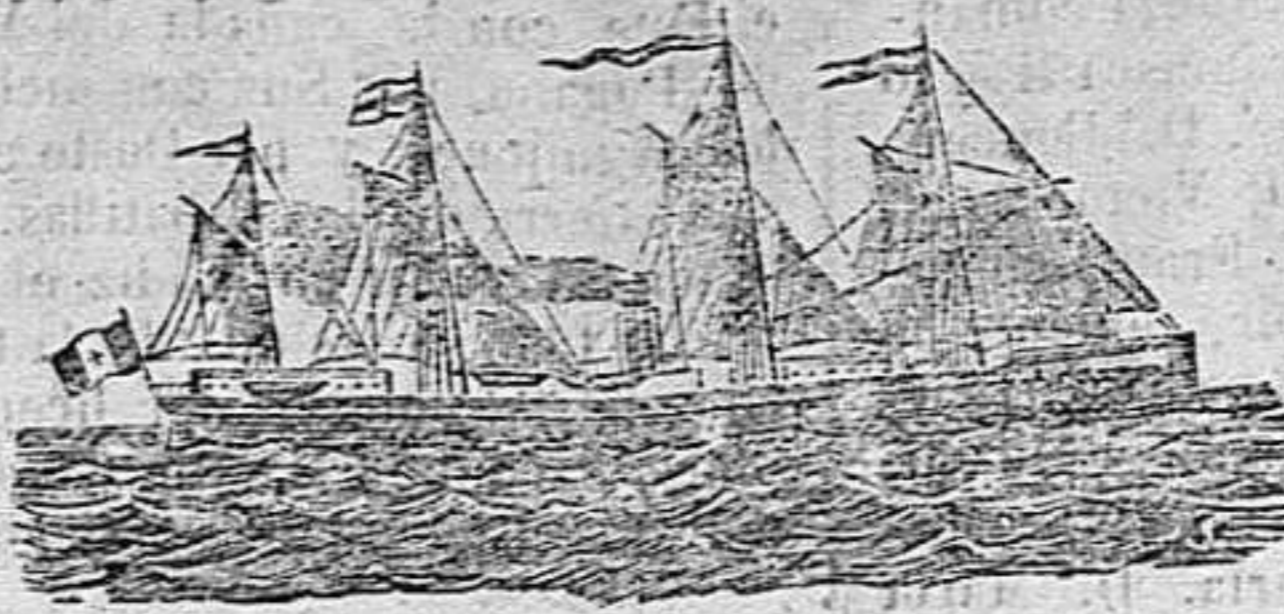
Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
 El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 13 de Setiembre, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Comisionado en Cádiz, calle de los Doblores, número 23,
 D. Federico Fedriani.
 NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
 (709) 5

PARA MALAGA.
 Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 El nuevo vapor español ASTURIAS, su capitán D. Nicaur Piñole, saldrá el Martes 5 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
 (716) Sres. Gonzalez y C.

PARA AMSTERDAM.
 El vapor holandés VENUS, saldrá del 8 al 10 de Setiembre.
 Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscú, como también para Odessa, Charkow y Nicolajew.
 Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,
 (693)-2 D. César Lovental y C.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.



Servicio postal italiano entre GIBRALTAR y el MEDITERRANEO con escala en CÁDIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes. = Viaje rápido en 18 días.
 VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos. —Europa de 4.500 y 2.500. —Sud-América de 4.500 y 2.500. —Colombo de 3.500 y 1.500.

Colombo.

capitan D. E. Ferro, saldrá el 6 de Setiembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
 PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.
 Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.
 Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.
 NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

CAFÉS Y TES SUPERIORES



COMPAÑIA COLONIAL.



Antigua es la nomenclatura de estos cafés y tes, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en los gastos, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas del café en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo a la vez los adelantos modernos en la fabricación del chocolate, elevandola así a la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía de escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tes de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace ya treinta años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los té negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafetears y teleras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y sucursales en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

VICHY

Administración: París, 22, boulevard Montmartre.
Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
Hopital.—Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Hauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
 Exigir el nombre del manantial en la cápsula.

Véndense estos productos en Cádiz en casa de J. M. de Anduaga y de Serafín Jordan, farmacéuticos de Cádiz.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.
 El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, limpio; sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los dolores de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

SOCIÉTÉ generales de transportes marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgoyne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Ricardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.
 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

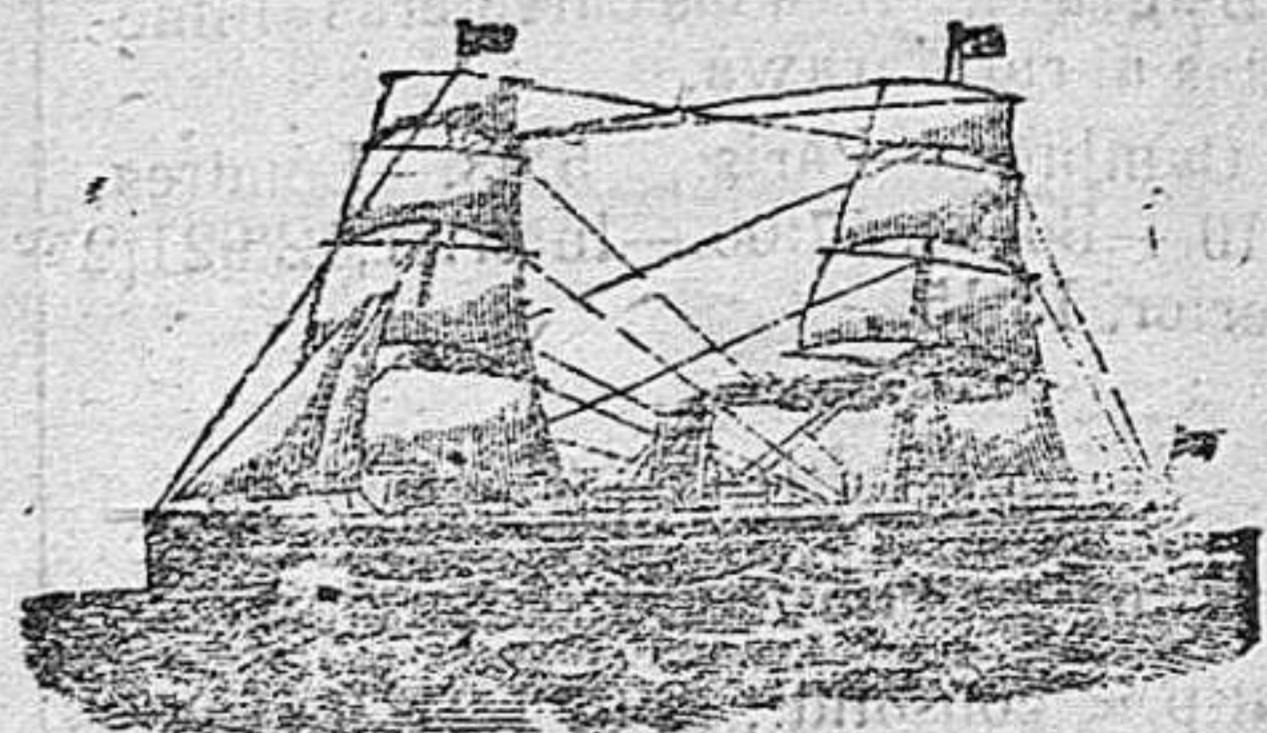
El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE, se espera de Marsella el 19 de Setiembre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan o en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable al que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúzase á LONDRAS LOWELL Y C. Agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas de gobierno Argentino y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. (690)-s



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Compañía.

PARA MANILA.
 (VIA SINGAPUR.)
 El magnífico vapor español AURRERA, saldrá de Cádiz el día 12 de Setiembre y el 17 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
 Para mas informes acúzase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo número 3, y muelle de la Puerta del Mar,
 (616)- D. Manuel A. de Anuságorri.

ANUNCIOS.

Se necesita una casa de huéspedes para una señora, en sitio céntrico, siendo piso primero. Los avisos por escrito se entregarán en el despacho de este periódico.
 (729)-3

MAPA DE LA COSTA

con los proyectos de los ferro-carriles del Puerto de Sta. Maria y Jerez á Sanlúcar.

Precio 20 rs.

Véndese, Litografía Alemana, Cádiz, Marguía 23, y Jerez, Santa Maria 25. (728) 8

Nuevas publicaciones.

Castellanos y vascongados, breve reseña de una disputa sostenida por un castellano y un vascongado.—Documento hasta ahora inédito publicado por Z..., un tomo 10 rs.

Juguetes y travesuras ó sea los grandes inventos, puestos al alcance de los niños, por D. Cayetano Vidal, 2 tomitos con 10 minas.

Librería Universal de Morillas.

San Francisco, 36.

SUCURSAL

MATIAS LOPEZ

EN CADIZ.

AVISO.—Sin embargo de la alteración hecha por el Municipio de este hecho en la tarifa de arbitrios por la cual se grava el chocolate en 40 céntimos de peseta el kilo, esta casa, en la esperanza de obtener la baja que tiene solicitada del Excmo. Ayuntamiento, previene á los consumidores que no aumentará por ahora en la venta el gravamen nuevamente impuesto, cobrando tan solo el medio real en libra como hasta aquí.
 Cádiz 4.º de Setiembre de 1876.—El encargado, Emilio de Lurga. (717)

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy 5.—La zarzuela en tres actos, *El Molinero de Subiza*.—A las ocho y media.
 Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2.

CAFE-TEATRO DE CERVANTES.—Función para hoy.—A las 8 1/2. La zarzuela en dos actos *Sensitiva*.—A las 10 1/2. La zarzuela en un acto *El amor y el almuerzo*.

Entrada 2 reales, con opción á uno de consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, =Baías 11.